



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

ProDUS UCR concluyó investigación en ocho áreas silvestres protegidas declaradas Patrimonio Mundial por la UNESCO

Esta investigación servirá de base para el desarrollo sostenible de las zonas de estudio que se ubican en Costa Rica y Panamá

4 ENE 2022

Gestión UCR



La evaluación hecha por ProDUS UCR incluyó al Parque Internacional de la Amistad. Foto cortesía ProDUS UCR.

En conjunto con el **Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC)** y el **Ministerio de Ambiente de Panamá (MIAMBIENTE)**, un equipo de profesionales del Programa de Desarrollo Sostenible (ProDUS UCR) concluyeron la **[Evaluación Ambiental Estratégica \(EAE\)](#)** para ocho áreas silvestres protegidas que abarcan territorio de Costa Rica y Panamá.

Este trabajo será expuesto ante la **Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)**, por sus siglas en inglés), con el objetivo de que ambos países mejoren la gestión de dichas zonas.

Las ocho áreas silvestres protegidas que fueron analizadas conforman el Sitio Patrimonio Mundial declarado precisamente por la UNESCO, y la idea es **asegurar el desarrollo sostenible y fomentar el crecimiento socioeconómico centrado en la conservación a largo plazo**.

Las zonas en cuestión son: Parque Nacional Barbilla, Parque Nacional Chirripó, Reserva Biológica Hitoy Cerere, Parque Internacional La Amistad, Zona Protectora Las Tablas, Reserva Forestal Río Macho, Parque Nacional Tapantí-Macizo Cerro de la Muerte, y Reserva Biológica del Bicentenario Pájaro Campana. En el sector de Panamá, el Patrimonio Mundial corresponde al Parque Internacional La Amistad.



El Parque Internacional de la Amistad comparte territorio de Costa Rica y Panamá. Foto cortesía ProDUS UCR.

Nuestro país cuenta con tres sitios declarados como Patrimonio Mundial Natural: la Isla del Coco, el Área de Conservación Guanacaste, y el Sitio Reservas de la Cordillera de Talamanca, dentro de la cual se ubican dichas áreas protegidas.

Costa Rica tiene además la denominación de Patrimonio Cultural de la Práctica del Boyeo y las Carretas, y los Asentamientos Cacicales del Valle del Diquís.

Conclusiones importantes

Los resultados que aporta la EAE para el área que atañe a Costa Rica se dividen en cuatro acciones estratégicas; la primera es **dinamizar el desarrollo socioeconómico sostenible de las comunidades aledañas al Sitio Patrimonio Mundial**.

“Las políticas públicas del Estado deberán centrarse en fomentar temas como el ecoturismo de base comunitaria, el etnoturismo, la producción agropecuaria sostenible y de bajo impacto ambiental, los empleos verdes, entre otros. Así mismo, en el reconocimiento del valor de los servicios ecosistémicos que las comunidades indígenas y no indígenas generan al mundo, por medio de la protección al medio ambiente que se realiza en estos territorios”, explicó el M.Sc. Félix Zumbado Morales, investigador de [ProDUS UCR](#) y coordinador del EAE.



El cantón de Talamanca se ubica en la provincia de Limón, en el Caribe costarricense. Foto cortesía ProDUS UCR.

La segunda acción estratégica es el **fortalecimiento de la gestión participativa de la toma de decisiones y desarrollo de proyectos en el Sitio Patrimonio Mundial.**

“En este tema se plantean acciones e indicadores que marquen la línea de acción del Estado costarricense, para **lograr una mayor integración de las comunidades indígenas y no indígenas que rodean el Sitio Patrimonio Mundial. Por medio de la gobernanza participativa se logrará que las comunidades sean participes en la toma de decisiones y se incremente el impacto de los esfuerzos** que se realizan en pro de dicho lugar”, indicó Zumbado.

Este especialista agregó que la **dinamización socioeconómica va de la mano del fomento de proyectos de educación ambiental, monitoreo participativo, fortalecimiento de programas para la protección de recursos**, entre otros. “Los ejes anteriores ya han sido desarrollados parcialmente por proyectos que necesitan reforzarse y asegurar su continuidad en el tiempo”, ahondó Zumbado.

La tercera acción se centra en **fortalecer el sistema de gestión del Sitio Patrimonio Mundial, en referencia a los ejes de administración, financiamiento y tecnología.**



Jeimmy Carranza, quien es la administradora del Parque Internacional La Amistad, participó en los talleres organizados por ProDUS UCR. Foto cortesía ProDUS UCR.

“Es necesario realizar acciones concretas que logren un cambio en el sistema actual, buscando acercar el Sitio Patrimonio Mundial y su zona de influencia al escenario deseado que se planteó dentro de la EAE”, dijo Zumbado.

Los ejemplos de estas acciones estratégicas son:

- **Aumentar en dos plazas la cantidad de personal asignado del SINAC, en cada una de las ocho áreas silvestres protegidas** que conforman el Sitio Patrimonio Mundial. Por el contrario, sería casi imposible lograr los objetivos planteados en la EAE.
- Se debe dar **mayor presupuesto y mejora en la infraestructura de las áreas silvestres protegidas**, para mejorar el tema de vigilancia y control, educación ambiental, y servicios turísticos y de atención a las necesidades de las comunidades ubicadas en los alrededores.
- **Desarrollar un programa de fortalecimiento tecnológico** en el Sitio Patrimonio Mundial, dando un mayor uso a sistemas de información geográfica, drones, etc.
- Como parte de los resultados, se propone la **creación de una Comisión de Gestión del Sitio Patrimonio Mundial**, conformada por el personal que administra cada una de las ocho áreas silvestres protegidas. Está comisión será la encargada de la coordinación con las autoridades de Panamá, proponiéndose reformar el alcance de la actual unidad de gestión a la que se le denomina UTEB-PILA.

La cuarta y última acción es **promover el ordenamiento territorial en las zonas que se ubican alrededor del Sitio Patrimonio Mundial.**

“La gestión integral de los territorios es una necesidad urgente, si se quiere fomentar el desarrollo sostenible a largo plazo. Para el caso de **los cantones que rodean el Sitio Patrimonio Mundial, no se cuenta con planes reguladores, lo que conlleva una situación de amenaza para la integridad del Sitio Patrimonio Mundial.** Por tanto, resulta urgente la elaboración de los planes de ordenamiento territorial, con la incorporación de los lineamientos estratégicos de los planes de gestión de los corredores biológicos y de los planes de manejo de las áreas silvestres protegidas”, sentenció Zumbado.



El equipo de investigadores de ProDUS UCR, que tuvo a su cargo la elaboración de la EAE, presentó los resultados el pasado lunes 6 de diciembre. Foto cortesía ProDUS UCR.

Todo lo anterior se incluye dentro de las acciones estratégicas que plantea la EAE, y para cada una de ellas se especificaron los indicadores respectivos y los responsables de ejecución de cada una.

“Este proyecto permitió conocer que estos lugares tienen la categoría de Patrimonio Mundial, por tanto **es necesario inculcar el amor por la tierra y que se tenga el conocimiento para lograr preservar toda esta zona a futuro**”, manifestó Ana Lorena Porras Brown, quien es miembro de la comunidad indígena Suretka y participó en uno de los talleres realizados por ProDUS UCR.

Estos talleres sirvieron para el correspondiente intercambio de saberes, entre las y los pobladores de las comunidades indígenas que colindan con las áreas protegidas, “son excelentes oportunidades para evacuar dudas, como por ejemplo qué significa la

denominación Patrimonio Mundial. Es muy importante dar a conocer que se tiene como vecina del territorio indígena una zona así declarada, para lograr **preservar la naturaleza que es vida para toda la comunidad**. Además, resulta fundamental que el Estado aporte fondos para **nombrar personal permanentemente bajo la figura de guarda recursos indígena, que es una persona que se encarga del monitoreo de bosques, educación ambiental y otras actividades, siempre trabajando de la mano con el SINAC**", subrayó **Eugenio Leck**, representante de la Junta Directiva de la Asociación de Desarrollo Integral del Territorio Indígena Talamanca Cabécar (ADITICA).

Por su parte Jeimmy Carranza, administradora del Parque Internacional La Amistad, sector Caribe. Añadió que llevar a cabo la EAE era una necesidad que planteó la UNESCO, tanto para Costa Rica como para Panamá, y ahora resta que se apliquen las conclusiones a las que se llegaron.

"La EAE permitió incorporar la opinión de los grupos indígenas que han venido trabajando por la preservación del Sitio Patrimonio Mundial. En estos momentos la participación de las comunidades depende de las voluntades personales, por lo que el SINAC debería de institucionalizar la participación comunal y la gobernanza compartida con las comunidades vecinas de las áreas silvestres protegidas, para lograr fortalecer y amplificar el impacto que se tiene en estos temas", declaró Carranza.

Finalmente, el M.Sc. Félix Zumbado comentó que con los resultados que arrojó la EAE se reiterara el valor excepcional que tienen el Sitio Binacional Patrimonio Mundial Reservas de la Cordillera de Talamanca y el Parque Internacional La Amistad.

"Exponemos nuestra esperanza para que los estados costarricense y panameño logren superar sus grandes retos, en cuanto a la gestión de este espacio que es único en el mundo, y puedan lograr el cumplimiento de todos los objetivos planteados dentro de la EAE, que buscan la implementación de la gestión sostenible", concluyó Zumbado.

El equipo interdisciplinario de ProDUS- UCR que tuvo a su cargo el desarrollo de la EAE lo integraron, además, de Félix Zumbado, el Dr. Jonathan Agüero Valverde; Dr. Rosendo Pujol Mesalles; Licda. María Fernanda Murillo Mesén; Licda Jéssica Álvarez López; Dr. Eduardo Pérez Molina; Ing. Dario Vargas Aguilar; los biólogos marinos Marco Retana López y Luis Madrigal; además de varios estudiantes asistente de diferentes carreras de la UCR.



[Otto Salas Murillo](#)

Periodista, Oficina de Divulgación e Información

Área de cobertura: ingenierías

otto.salasmurillo@ucr.ac.cr

Etiquetas: [produs](#), [desarrollo](#), [sostenible](#), [talamanca](#), [unesco](#), [ordenamiento](#), [territorial](#), [investigacion](#).